



**Secretaría de Administración**  
Dirección General de Adquisiciones y  
Servicios Generales  
Dirección de Concursos

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-004/2018  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBAS DE AGUA Y CONFIGURACIÓN DE  
VARIADORES EN TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO, SOLICITADO POR LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 25 de junio del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-004/2018 relativo al servicio de mantenimiento correctivo a bombas de agua y configuración de variadores en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración del Centro de Gobierno, de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. Sergio Sánchez Guzman,



**Secretaría de Administración**  
 Dirección General de Adquisiciones y  
 Servicios Generales  
 Dirección de Concursos

Subjefe de Mantenimiento del Centro de Gobierno, de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la empresa denominada **PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,823,860.73 más 16% de I.V.A. \$291,817.71 dando un **Gran Total de \$2,115,678.44**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de mantenimiento correctivo a bombas de agua y configuración de variadores en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración del Centro de Gobierno, de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
 LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
 LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
 ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

\_\_\_\_\_  
 LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA



**Secretaría de Administración**  
Dirección General de Adquisiciones y  
Servicios Generales  
Dirección de Concursos

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

**UNIDAD REQUERENTE**

EL C. SUBJEFE DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE  
GOBIERNO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. SÉRGIO SANCHEZ GUZMAN

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-004/2018 relativo al servicio de mantenimiento correctivo a bombas de agua y configuración de variadores en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración del Centro de Gobierno, de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.



Monterrey, N.L. 22 de junio del 2018

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.-**

**Dictamen Técnico del Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-004/2018 relativo al servicio de mantenimiento correctivo a bombas de agua y configuración de variadores en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración del Centro de Gobierno, de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.**

Por este conducto y una vez analizando el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes del Concurso por Invitación Restringida de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Concursante	Análisis Técnico
PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<b>Sí Cumple</b> con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Formato de Cotización.
INGENIERÍA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO, SALGO, S.A. DE C.V.	<b>Sí Cumple</b> con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Formato de Cotización.
GUAJARDO SALINAS ANTONIO CIPRIANO.	<b>Sí Cumple</b> con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Formato de Cotización.

**ATENTAMENTE**

**C. SÉRGIO SANCHEZ GUZMAN**  
SUBJEFE DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE  
GOBIERNO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
TABLA COMPARATIVA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBAS DE AGUA Y CONFIGURACIÓN DE VARIADORES, EN TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO.

PARTIDA	CANTIDAD	CARACTERISTICAS	PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	INGENIERIA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO SALGO, S.A. DE C.V.	GUAJARDO SALINAS ANTONIO CIPRIANO
1	1	<p>*.- Mantenimiento correctivo a 7 bombas primaria 230/460v 64/32amp, 25 HP, limpieza de ranuras, aislado de ranuras estratoricas, confeccion de bobinas nuevas, aislado de bobinas, barnizado, retiro de valeros dañados y suministro de valeros nuevos, remplazo de impulsor, remplazo de cableado electrico, realizacion de pruebas de desempeñio, utilizacion de equipo especial para desmonte y colocacion de la misma.</p> <p>*.- Mantenimiento correctivo a 6 bombas secundaria 230/460v 171/85.3amp, 7.5 HP, limpieza de ranuras, aislado de ranuras estratoricas, confeccion de bobinas nuevas, aislado de bobinas, barnizado, retiro de valeros dañados y suministro de valeros nuevos, realizacion de pruebas de desempeñio, utilizacion de equipo especial para desmonte y colocacion de la misma.</p> <p>*.- Mantenimiento correctivo a 2 bombas primaria 230/460v 230/115amp, 100 HP, limpieza de ranuras, aislado de ranuras estratoricas, confeccion de bobinas nuevas, aislado de bobinas, barnizado, retiro de valeros dañados y suministro de valeros nuevos, realizacion de pruebas de desempeñio, utilizacion de equipo especial para desmonte y colocacion de la misma.</p> <p>*.- Mantenimiento correctivo a 13 bombas de motor 230/460v 50/25amp, 15 HP, limpieza de ranuras, aislado de ranuras estratoricas, confeccion de bobinas nuevas, aislado de bobinas, barnizado, retiro de valeros dañados y suministro de valeros nuevos, remplazo de impulsor, remplazo de cableado electrico, realizacion de pruebas de desempeñio, utilizacion de equipo especial para desmonte y colocacion de la misma.</p> <p>*.- Mantenimiento correctivo a 124 bombas de motor secundaria 230/460v 13.8/6.9amp, 5HP, limpieza de ranuras, aislado de ranuras estratoricas, confeccion de bobinas nuevas, aislado de bobinas, barnizado, retiro de valeros dañados y suministro de valeros nuevos, realizacion de pruebas de desempeñio, utilizacion de equipo especial para desmonte y colocacion de la misma.</p> <p>*.- Configuración de 152 variadores para control de motores electricos para manejadoras con diferente capacidad.</p>	1,823,860.73	1,831,950.38	1,845,600.40
SUBTOTAL			\$ 1,823,860.73	\$ 1,831,950.38	\$ 1,845,600.40
IVA			\$ 291,817.72	\$ 293,112.06	\$ 295,296.06
TOTAL			\$ 2,115,678.45	\$ 2,125,062.44	\$ 2,140,896.46

JOSE CATARINO MARTINEZ GONZALEZ  
NEGOCIADOR